

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

3103 *Interposición de Recurso Contencioso Administrativo, contra la resolución de alcaldía núm. 2018-1728*

Antoni Servera Servera, Alcalde-Presidente del Ajuntament de Son Servera, Illes Balears,

En relación a la resolución de alcaldía 2019-0508 de fecha 2 de abril de 2019, relativa al procedimiento abreviado siguiente:

N.I.G. : 07040 45 3 2019 0000351

Procedimiento Abreviado 000087/2019

Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de Palma

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la ley de JCA, visto el informe emitido por el interventor de este Ayuntamiento en relación a la posible existencia de pluralidad de interesados, de acuerdo con el artículo 45 , 1, a) de la ley 39/2015, de 1 de octubre, por la presente se notifica mediante edictos en el BOIB que ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo, contra la resolución de alcaldía núm. 2018-1728, por la que se desestima el recurso de reposición presentado y confirma la liquidación del Impuesto sobre Plusvalías; para que cualquier interesado pueda comparecer y personarse, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de Palma, en la forma y representación legalmente determinadas.

Son Servera, 3 de abril de 2019

El Alcalde
Antoni Servera Servera

